

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración: 11 de septiembre de 2024, a las 08:30.

Lugar de celebración: Diputación Provincial de Huelva.

Asistentes:

PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA:

· D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, vicepresidente 2º de la corporación con competencias en materia de secretaría general, contratación, asesoría jurídica, recursos humanos, patrimonio y tribunal de recursos contractuales.

SECRETARIA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA:

· D^a. Angustias Villaseñor Massoni, jefa del Servicio de Contratación.

VOCAL ASISTENCIA JURÍDICA:

· D^a. Sara Nieves García, vicesecretaria de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

VOCAL ASISTENCIA ECONÓMICA:

· D. Ignacio Herrera Franco, interventor de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

VOCALES TÉCNICOS:

· D. Antonio Álvarez Núñez, jefe de Servicio Tecnología de la Información (Expediente 2412seA - Servicio de Administración, Gestión, Soporte e Implantación de la Plataforma Tecnológica de Administración Electrónica de la Diputación de Huelva).

Se celebra también la sesión por vídeo conferencia, compartiendo pantalla la anfitriona, Secretaria de la Mesa de Contratación, de modo que todos los asistentes por vídeo conferencia están presentes en tiempo real, visualizan y participan en el tratamiento de los asuntos de los expedientes de los que forman parte como vocales del órgano de asistencia, o bien, asisten como interesados.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	1/45



ORDEN DEL DÍA:

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.....	1
1. Declaración de ausencia de conflictos de intereses (DACI).....	6
2. Aprobación de acta de la sesión 10/09/24.....	8
3. Expte. 2424SeA: apertura criterios basados en juicios de valor para el contrato de Servicio de agencias de medios para la gestión de las campañas de publicidad en medios de comunicación y redes sociales de la Diputación Provincial de Huelva.....	9
4. Expte. 2452suA: apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro de piensos y nutrientes para el ganado del Centro de Investigación Agrícola y Ganadera (CIAG) Huerto Ramírez de la Diputación Provincial de Huelva.....	10
5. Expte. 2452suA: Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro de piensos y nutrientes para el ganado del Centro de Investigación Agrícola y Ganadera (CIAG) Huerto Ramírez de la Diputación Provincial de Huelva.....	12
6. Expte. 2452suA: Valoración Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro de piensos y nutrientes para el ganado del Centro de Investigación Agrícola y Ganadera (CIAG) Huerto Ramírez de la Diputación Provincial de Huelva.....	13
7. Expte. 2428suA: apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....	14
8. Expte. 2428suA / lote 1: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....	15
9. Expte. 2428suA / lote 1: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....	16
10. Expte. 2428suA / lote 2: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....	17
11. Expte. 2428suA / lote 2: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....	18

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGIUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	2/45



12. Expte. 2428suA / lote 3: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....19

13. Expte. 2428suA / lote 3: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....20

14. Expte. 2428suA / lote 4: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....21

15. Expte. 2428suA / lote 4: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....22

16. Expte. 2428suA / lote 5: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....23

17. Expte. 2428suA / lote 5: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....24

18. Expte. 2428suA / lote 6: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....25

19. Expte. 2428suA / lote 6: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....26

20. Expte. 2428suA / lote 7: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....27

21. Expte. 2428suA / lote 7: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....28

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	3/45



22. Expte. 2428suA / lote 8: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....	29
23. Expte. 2428suA / lote 8: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....	30
24. Expte. 2428suA / lote 9: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....	31
25. Expte. 2428suA / lote 9: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....	32
26. Expte. 2428suA / lote 10: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....	33
27. Expte. 2428suA / lote 10: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....	34
28. Expte. 2428suA / lote 11: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....	35
29. Expte. 2428suA / lote 11: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.....	36
30. Expte. 2454seAS / lote 1: acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de servicio de organización de archivos municipales y realización de transferencias al archivo para municipios y entidades locales autónomas menores de 10.000 habitantes de la provincia de Huelva.....	37
31. Expte. 2454seAS / lote 1: acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de servicio de organización de archivos municipales y realización de transferencias al archivo para municipios y entidades locales autónomas menores de 10.000 habitantes de la provincia de Huelva.....	38

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGIUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	4/45



32. Expte. 2454seAS / lote 1: propuesta adjudicación para el contrato de servicio de organización de archivos municipales y realización de transferencias al archivo para municipios y entidades locales autónomas menores de 10.000 habitantes de la provincia de Huelva..... .39

33. Expte. 2454seAS / lote 2: acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de servicio de organización de archivos municipales y realización de transferencias al archivo para municipios y entidades locales autónomas menores de 10.000 habitantes de la provincia de Huelva..... .40

34. Expte. 2454seAS / lote 2: acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de servicio de organización de archivos municipales y realización de transferencias al archivo para municipios y entidades locales autónomas menores de 10.000 habitantes de la provincia de Huelva.....41

35. Expte. 2454seAS / lote 2: propuesta adjudicación para el contrato de servicio de organización de archivos municipales y realización de transferencias al archivo para municipios y entidades locales autónomas menores de 10.000 habitantes de la provincia de Huelva..... .42

36. Expte. 2456seAS: acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro de un vehículo pesado, camión chasis con caja de carga, con destino al Parque Móvil Provincial de la Diputación de Huelva..... .43

37. Expte. 2456seAS: acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro de un vehículo pesado, camión chasis con caja de carga, con destino al Parque Móvil Provincial de la Diputación de Huelva..... .44

38. Expediente 2429seA: dar cuenta de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos del licitador propuesto como adjudicatario para el contrato de servicios para la elaboración y desarrollo del plan de desarrollo turístico sostenible del oleoturismo en la provincia de Huelva y de asistencia técnica para la implantación del manual de experiencia "Oleoturismo en España", perteneciente al programa " Experiencias Turismo España 2021" cofinanciado por la unión Europea – Next Generation EU, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia..... .45

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	5/45



1. Declaración de ausencia de conflictos de intereses (DACI).

Por parte de la Secretaría de la Mesa se indica que, al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación arriba referenciado, todas las personas asistentes, como participantes en el proceso de preparación y tramitación del expediente, declaran:

Primero. Estar informadas/os de lo siguiente:

1. Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal».

2. Que el artículo 64 «Lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses» de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, define el conflicto de interés como «cualquier situación en la que el personal al servicio del órgano de contratación, que además participe en el desarrollo del procedimiento de licitación o pueda influir en el resultado del mismo, tenga directa o indirectamente un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación».

3. Que el apartado 3 de la Disposición Adicional centésima décima segunda de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2023, establece que «El análisis sistemático y automatizado del riesgo de conflicto de interés resulta de aplicación a los empleados públicos y resto de personal al servicio de entidades decisoras, ejecutoras e instrumentales que participen, de forma individual o mediante su pertenencia a órganos colegiados, en los procedimientos descritos de adjudicación de contratos o de concesión de subvenciones».

4. Que el apartado 4 de la citada disposición adicional centésima décima segunda establece que:

– «A través de la herramienta informática se analizarán las posibles relaciones familiares o vinculaciones societarias, directas o indirectas, en las que se pueda dar un interés personal o económico susceptible de provocar un conflicto de interés, entre las personas a las que se refiere el apartado anterior y los participantes en cada procedimiento».

– «Para la identificación de las relaciones o vinculaciones la herramienta contendrá, entre otros, los datos de titularidad real de las personas jurídicas a las que se refiere el artículo 22.2.d).iii) del Reglamento (UE) 241/2021, de 12 febrero, obrantes en las bases de datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y los obtenidos a través de los convenios suscritos con los Colegios de Notarios y Registradores».

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	6/45



5. Que el artículo 23 “Abstención”, de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, establece que deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento “las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el apartado siguiente”, siendo éstas:

a) Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.

b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.

c) Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.

d) Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.

e) Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar».

Segundo.- Que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de interés que pudiera conocer y producirse en cualquier momento del procedimiento en curso.

Tercero.- Que conoce que una declaración de ausencia de conflicto de interés que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias, administrativas y/o judiciales que establezca la normativa de aplicación.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	7/45



2. Aprobación de acta de la sesión 10/09/24.

La Mesa de Contratación acuerda la aprobación del acta de la sesión celebrada el 10 de septiembre adjuntada a la convocatoria e incorporada a la documentación del presente acto.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	8/45



3. Expte. 2424SeA: apertura criterios basados en juicios de valor para el contrato de Servicio de agencias de medios para la gestión de las campañas de publicidad en medios de comunicación y redes sociales de la Diputación Provincial de Huelva.

Se procede al descifrado, apertura, revisión y descarga de las propuestas de criterios basados en juicios de valor de aquellas empresas que han sido admitidas y que son las siguientes:

NIF	RAZÓN SOCIAL
B90206830	Fullmedia Andalucía S.L.
B84428754	M&C SAATCHI MADRID, S.L.
B81108334	MEDIAPLUS EQUIMEDIA, S.L.
B63968267	Proximia Havas S.L.
B66842980 B64889447	UTE FORMADA POR ADSPLANNING, S.L. E INFINITY MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.
B20714465	ZOSMAMEDIA

La documentación aportada por los licitadores se remite al servicio proponente para su correspondiente evaluación.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	9/45



4. Expte. 2452suA: apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro de piensos y nutrientes para el ganado del Centro de Investigación Agrícola y Ganadera (CIAG) Huerto Ramírez de la Diputación Provincial de Huelva.

Se incorpora como documentación del acto:

- Listado de licitadores.
- Anuncio de licitación.
- Anuncio de pliegos.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han concurrido a la licitación:

NIF	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA
F14014245	COVAP. S.C.A. GANADERA VALLE DE LOS PEDROCHES	22/08/2024 08:53:33
A15012180	DE HEUS NUTRICION ANIMAL S.A.U.	21/08/2024 18:21:28
A46171930	INICIATIVAS ALIMENTARIAS S.A.	26/08/2024 09:04:21
B21182761	PIENSOS CERMEÑO, S.L.	22/08/2024 09:56:02

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye excluir a la empresa Iniciativas Alimentarias S.A. por presentar su propuesta fuera del plazo establecido para ello. Conforme al artículo 156.2 de la ley de Contratos del Sector Público, en procedimientos abiertos de adjudicación de contratos sujetos a regulación armonizada, si el órgano de contratación acepta la presentación de ofertas por medios electrónicos el plazo de presentación de proposiciones no será inferior a treinta días para los contratos de servicios, contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

El envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea se realiza el 25 de julio de 2024. El plazo para la presentación de presentación de las ofertas queda abierto hasta el 26 de agosto de 2024 a las 08:30, esto es, superior a treinta días. Los datos anteriores constan en el anuncio de licitación incorporado como documentación del acto.

El listado de licitadores, también incorporado al acto y resumido en la tabla anterior, registra la propuesta de Iniciativas Alimentarias SA con posterioridad a la finalización de dicho plazo, por lo que resulta extemporánea.

Junto a la propuesta de Iniciativas Alimentarias S.A. no se recibe justificación sobre la presentación fuera de plazo de la oferta ni, consultado el registro electrónico general de la Diputación Provincial de Huelva, se tiene constancia de la entrada de documentación que acredite la imposibilidad de presentación de la oferta en plazo por problemas técnicos de la plataforma u otros impedimentos atribuibles a la Administración.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGIUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	10/45



El principio de no discriminación e igualdad de trato entre los licitadores a los que se ajusta toda contratación del sector público impone el respeto de las condiciones establecidas para participar en las licitaciones públicas, sin excepciones ni distinciones entre los licitadores, de modo que, por principio, una oferta presentada fuera de plazo ha de ser inadmitida por la Administración, a menos que el interesado acredite de forma indubitada que la extemporaneidad de la presentación respondió a causas que no le son en modo alguno imputables a él.

En consecuencia, la Mesa acuerda excluir a la empresa Iniciativas Alimentarias SA del procedimiento de licitación y admitir a los siguientes licitadores:

NIF	RAZÓN SOCIAL
F14014245	COVAP. S.C.A. GANADERA VALLE DE LOS PEDROCHES
A15012180	DE HEUS NUTRICION ANIMAL S.A.U.
B21182761	PIENSOS CERMEÑO, S.L.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	11/45



5. Expte. 2452suA: Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro de piensos y nutrientes para el ganado del Centro de Investigación Agrícola y Ganadera (CIAG) Huerto Ramírez de la Diputación Provincial de Huelva.

Se procede a continuación a la apertura y lectura de las ofertas (Sobre B), siendo éstas las que a continuación se exponen:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA
COVAP. S.C.A. GANADERA VALLE DE LOS PEDROCHES	94.614,70 €
DE HEUS NUTRICION ANIMAL S.A.U.	68.282,06 €
PIENSOS CERMEÑO, S.L.	103.799,71 €

Las ofertas económicas se expresan sin IVA.

Vistas las ofertas y siguiendo los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, serán consideradas ofertas anormalmente bajas aquellas que superen la cantidad de 88.898,82 € IVA excluido. En consecuencia, la Mesa declara en presunción de anomalía la propuesta de De Heus Nutrición Animal S.A.U., y debe procederse, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP y en el PCAP, a requerir al licitador la justificación del precio ofertado.

No procede la valoración de las ofertas hasta que finalice el plazo que fije el requerimiento o hasta que éste haya sido atendido.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	12/45



6. Expte. 2452suA: Valoración Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro de piensos y nutrientes para el ganado del Centro de Investigación Agrícola y Ganadera (CIAG) Huerto Ramírez de la Diputación Provincial de Huelva..

Este acto no se celebra.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	13/45



7. Expte. 2428suA: apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Se incorpora como documentación del acto:

- Listado de licitadores.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han concurrido a la licitación:

NIF	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA	LOTES A LOS QUE OFERTA
A12363529	ANDACAR 2000, S.A.	04/09/2024 16:48:22	1, 2, 9.
B23267131	Bujarkay S.L	30/08/2024 14:58:16	8.
B93243939	LAS CLARAS AUTOMOCION S.L	04/09/2024 18:02:15	1, 2, 3, 8.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye admitir a todos los licitadores.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGIUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	14/45



8. Expte. 2428suA / lote 1: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Se procede a continuación a la apertura y lectura de las ofertas (Sobre B) del lote 1, relativo a 6 turismos híbridos gasolina 4640 mm, siendo éstas las que a continuación se exponen:

	ANDACAR 2000, S.A.	LAS CLARAS AUTOMOCION S.L
Oferta económica IVA excluido	580,00 € / MES	548,00 € / MES
Importe a pagar por exceso kilometraje anual IVA incluido	0 €	0,08 €
Importe a cobrar por defecto kilometraje anual IVA incluido	0,0363 €	0,05 €
Precio vehículo en opción de compra IVA incluido	18.150,00 €	15.000,00 €
Incorporación de indicadores automáticos de cambios de marcha (por permitir una conducción más eficiente)	SÍ	CAMBIO AUTOMÁTICO
Incorporación de sistema automático de monitoreo de la presión de las ruedas (para un mejor mantenimiento y menor consumo)	SÍ	NO
Ampliación del n.º de airbags del vehículo sobre los mínimos establecidos	2	3
Reducción del plazo de entrega: otorgándose la máxima puntuación a quien oferte mayor reducción en el plazo de entrega, expresado en días, y el resto de forma proporción.	NO	2

Vistas las ofertas y siguiendo los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se confirma la ausencia de ofertas incursas en presunción de anormalidad.

Se da traslado de la documentación técnica al servicio proponente para el estudio de la viabilidad de las propuestas.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	15/45



9. Expte. 2428suA / lote 1: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Este acto no se celebra.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	16/45



10. Expte. 2428suA / lote 2: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Se procede a continuación a la apertura y lectura de las ofertas (Sobre B) del lote 2, relativo a 2 furgonetas pequeñas 2 plazas, siendo éstas las que a continuación se exponen:

	ANDACAR 2000, S.A.	LAS CLARAS AUTOMOCION S.L
Oferta económica IVA excluido	440,00 € / MES	450,00 € / MES
Importe a pagar por exceso kilometraje anual IVA incluido	0 €	0,08 €
Importe a cobrar por defecto kilometraje anual IVA incluido	0,0363 €	0,05 €
Precio vehículo en opción de compra IVA incluido	12.705,00 €	9.900,00 €
Incorporación de indicadores automáticos de cambios de marcha (por permitir una conducción más eficiente)	NO	CAMBIO AUTOMÁTICO
Incorporación de sistema automático de monitoreo de la presión de las ruedas (para un mejor mantenimiento y menor consumo)	SÍ	SÍ
Ampliación del n.º de airbags del vehículo sobre los mínimos establecidos	NO OFERTA MEJORA	NO
Reducción del plazo de entrega: otorgándose la máxima puntuación a quien oferte mayor reducción en el plazo de entrega, expresado en días, y el resto de forma proporción.	NO OFERTA MEJORA	2 DÍAS

Vistas las ofertas y siguiendo los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se confirma la ausencia de ofertas incursas en presunción de anormalidad.

Se da traslado de la documentación técnica al servicio proponente para el estudio de la viabilidad de las propuestas.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGIUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	17/45



11. Expte. 2428suA / lote 2: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Este acto no se celebra.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	18/45



12. Expte. 2428suA / lote 3: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Se procede a continuación a la apertura y lectura de las ofertas (Sobre B) del lote 3, relativo a 1 furgoneta pequeña 5 plazas, siendo éstas las que a continuación se exponen:

	LAS CLARAS AUTOMOCION S.L
Oferta económica IVA excluido	436,00 € / MES
Importe a pagar por exceso kilometraje anual IVA incluido	0,08 €
Importe a cobrar por defecto kilometraje anual IVA incluido	0,05 €
Precio vehículo en opción de compra IVA incluido	9.900,00 €
Incorporación de indicadores automáticos de cambios de marcha (por permitir una conducción más eficiente)	CAMBIO AUTOMÁTICO
Incorporación de sistema automático de monitoreo de la presión de las ruedas (para un mejor mantenimiento y menor consumo)	SÍ
Ampliación del n.º de airbags del vehículo sobre los mínimos establecidos	NO
Reducción del plazo de entrega: otorgándose la máxima puntuación a quien oferte mayor reducción en el plazo de entrega, expresado en días, y el resto de forma proporción.	2 DÍAS

Vistas las ofertas y siguiendo los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se confirma la ausencia de ofertas incursas en presunción de anormalidad.

Se da traslado de la documentación técnica al servicio proponente para el estudio de la viabilidad de la propuesta.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	19/45



13. Expte. 2428suA / lote 3: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Este acto no se celebra.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	20/45



14. Expte. 2428suA / lote 4: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Por la Presidencia se da cuenta a la Mesa de que durante el plazo de presentación de ofertas en la PCSP no se han presentado licitadores.

En base a lo anterior, la Mesa propone declarar desierto el procedimiento de licitación.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	21/45



15. Expte. 2428suA / lote 4: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Este acto no se celebra.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	22/45



16. Expte. 2428suA / lote 5: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Por la Presidencia se da cuenta a la Mesa de que durante el plazo de presentación de ofertas en la PCSP no se han presentado licitadores.

En base a lo anterior, la Mesa propone declarar desierto el procedimiento de licitación.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	23/45



17. Expte. 2428suA / lote 5: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Este acto no se celebra.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	24/45



18. Expte. 2428suA / lote 6: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Por la Presidencia se da cuenta a la Mesa de que durante el plazo de presentación de ofertas en la PCSP no se han presentado licitadores.

En base a lo anterior, la Mesa propone declarar desierto el procedimiento de licitación.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	25/45



19. Expte. 2428suA / lote 6: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Este acto no se celebra.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	26/45



20. Expte. 2428suA / lote 7: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Por la Presidencia se da cuenta a la Mesa de que durante el plazo de presentación de ofertas en la PCSP no se han presentado licitadores.

En base a lo anterior, la Mesa propone declarar desierto el procedimiento de licitación.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	27/45



21. Expte. 2428suA / lote 7: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Este acto no se celebra.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	28/45



22. Expte. 2428suA / lote 8: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Se procede a continuación a la apertura y lectura de las ofertas (Sobre B) del lote 8, relativo a 32 vehículos todoterreno pick up, siendo éstas las que a continuación se exponen:

	Las Claras Automocion S.L	Bujarkay S.L
Oferta económica IVA excluido	650,00 €	625,00 € / MES
Importe a pagar por exceso kilometraje anual IVA incluido	0,08 €	0 €
Importe a cobrar por defecto kilometraje anual IVA incluido	0,05 €	0,010 €
Precio vehículo en opción de compra IVA incluido	23.000 €	18.150,00 €
Incorporación de indicadores automáticos de cambios de marcha (por permitir una conducción más eficiente)	CAMBIO AUTOMÁTICO	SÍ
Incorporación de sistema automático de monitoreo de la presión de las ruedas (para un mejor mantenimiento y menor consumo)	SÍ	SÍ
Ampliación del n.º de airbags del vehículo sobre los mínimos establecidos	3	3
Reducción del plazo de entrega: otorgándose la máxima puntuación a quien oferte mayor reducción en el plazo de entrega, expresado en días, y el resto de forma proporción.	2 DÍAS	25 DÍAS

Vistas las ofertas y siguiendo los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se confirma la ausencia de ofertas incursas en presunción de anomalía.

Se da traslado de la documentación técnica al servicio proponente para el estudio de la viabilidad de la propuesta.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGIUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	29/45



23. Expte. 2428suA / lote 8: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Este acto no se celebra.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	30/45



24. Expte. 2428suA / lote 9: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Se procede a continuación a la apertura y lectura de las ofertas (Sobre B) del lote 9, relativo a 1 vehículo SUV todo camino siendo éstas las que a continuación se exponen:

	ANDACAR 2000, S.A.
Oferta económica IVA excluido	590,00 € / MES
Importe a pagar por exceso kilometraje anual IVA incluido	0 €
Importe a cobrar por defecto kilometraje anual IVA incluido	0,0363 €
Precio vehículo en opción de compra IVA incluido	18.150,00 €
Incorporación de indicadores automáticos de cambios de marcha (por permitir una conducción más eficiente)	SÍ
Incorporación de sistema automático de monitoreo de la presión de las ruedas (para un mejor mantenimiento y menor consumo)	SÍ
Ampliación del n.º de airbags del vehículo sobre los mínimos establecidos	2
Reducción del plazo de entrega: otorgándose la máxima puntuación a quien oferte mayor reducción en el plazo de entrega, expresado en días, y el resto de forma proporción.	NO

Vistas las ofertas y siguiendo los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se confirma la ausencia de ofertas incursas en presunción de anormalidad.

Se da traslado de la documentación técnica al servicio proponente para el estudio de la viabilidad de la propuesta.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	31/45



25. Expte. 2428suA / lote 9: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Este acto no se celebra.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	32/45



26. Expte. 2428suA / lote 10: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Por la Presidencia se da cuenta a la Mesa de que durante el plazo de presentación de ofertas en la PCSP no se han presentado licitadores.

En base a lo anterior, la Mesa propone declarar desierto el procedimiento de licitación.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	33/45



27. Expte. 2428suA / lote 10: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Este acto no se celebra.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	34/45



28. Expte. 2428suA / lote 11: apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Por la Presidencia se da cuenta a la Mesa de que durante el plazo de presentación de ofertas en la PCSP no se han presentado licitadores.

En base a lo anterior, la Mesa propone declarar desierto el procedimiento de licitación.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	35/45



29. Expte. 2428suA / lote 11: valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro, en la modalidad de arrendamiento con mantenimiento (renting) de vehículos para el parque móvil de la Diputación Provincial.

Este acto no se celebra.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	36/45



30. Expte. 2454seAS / lote 1: acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de servicio de organización de archivos municipales y realización de transferencias al archivo para municipios y entidades locales autónomas menores de 10.000 habitantes de la provincia de Huelva.

Se incorpora como documentación del acto:

- Listado de licitadores.
- Requerimiento para justificación de oferta anormalmente baja.
- Justificación de oferta anormalmente baja.
- Informe del servicio proponente sobre la justificación de la oferta anormalmente baja.

Dicho informe analiza con detalle la justificación de la oferta realizada por la licitadora D^a. Montserrat Méndez Abadía en cuanto a costes de personal, costes materiales y otros gastos relacionados con la ejecución del contrato. Visto lo anterior, la Mesa acepta el informe técnico del Servicio de Oficinas Territoriales y considera insuficientemente justificada la oferta. En consecuencia, se propone la exclusión de la licitadora.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	37/45



31. Expte. 2454seAS / lote 1: acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de servicio de organización de archivos municipales y realización de transferencias al archivo para municipios y entidades locales autónomas menores de 10.000 habitantes de la provincia de Huelva.

No habiendo más ofertas incurso en presunción de anormalidad, la Mesa procede a realizar la valoración de los criterios evaluables automáticamente ofertados de los licitadores admitidos en el lote 1, relativo a los municipios El Cerro de Andévalo, La Zarza-Perrunal y Santa Bárbara de Casa, y que son las siguientes:

	LICITADORES	
	D ^a . Aurora Barbero García	
	Oferta	Puntuación
Oferta económica*	44.239,00 €	70
Formación: posee un Máster relacionado con la materia o curso/s de formación archivística de 400 horas (siempre que tengan una duración mínima de 50 horas)	SÍ	15
Experiencia: relación de Administraciones Públicas en las que el equipo haya organizado el Archivo, sin contar el mínimo exigible al responsable del contrato (añadir filas por cada Admon.). Estos municipios son distintos de los utilizados para justificar la solvencia técnica (que son los realizados en la provincia de Huelva años 2023 y 2024) y distintos de los del Lote 2	15	15
TOTAL	100	

* Los precios se expresan IVA excluido.

La Mesa acuerda incorporar el acto de Propuesta de Adjudicación.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	38/45



32. Expte. 2454seAS / lote 1: propuesta adjudicación para el contrato de servicio de organización de archivos municipales y realización de transferencias al archivo para municipios y entidades locales autónomas menores de 10.000 habitantes de la provincia de Huelva.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden	Licitadores	Admitido Excluido	Puntuaciones Criterios			
			Oferta económica	Formación	Experiencia	Puntuación total
1	D ^a . Aurora Barbero García	Admitido	70	15	15	100

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	39/45



33. Expte. 2454seAS / lote 2: acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de servicio de organización de archivos municipales y realización de transferencias al archivo para municipios y entidades locales autónomas menores de 10.000 habitantes de la provincia de Huelva.

Se incorpora como documentación del acto:

- Listado de licitadores.
- Requerimiento para justificación de oferta anormalmente baja.
- Justificación de oferta anormalmente baja.
- Informe del servicio proponente sobre la justificación de la oferta anormalmente baja.

Dicho informe analiza con detalle la justificación de la oferta realizada por la licitadora D^a. Montserrat Méndez Abadía en cuanto a costes de personal, costes materiales y otros gastos relacionados con la ejecución del contrato. Visto lo anterior, la Mesa acepta el informe técnico del Servicio de Oficinas Territoriales y considera insuficientemente justificada la oferta. En consecuencia, se propone la exclusión de la licitadora.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	40/45



34. Expte. 2454seAS / lote 2: acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de servicio de organización de archivos municipales y realización de transferencias al archivo para municipios y entidades locales autónomas menores de 10.000 habitantes de la provincia de Huelva.

No habiendo más ofertas incurso en presunción de anormalidad, la Mesa procede a realizar la valoración de los criterios evaluables automáticamente ofertados de los licitadores admitidos en el lote 2, relativo a los municipios Puebla de Guzmán, Villanueva de las Cruces y Tharsis. y que son las siguientes:

	LICITADORES			
	D ^a . Aurora Barbero García		D. Íñigo Gómez Vallecillo	
	Oferta	Puntuación	Oferta	Puntuación
Oferta económica*	43.321,00 €	70	44.000,00 €	68,92
Formación: posee un Máster relacionado con la materia o curso/s de formación archivística de 400 horas (siempre que tengan una duración mínima de 50 horas)	SÍ	15	SÍ	15
Experiencia: relación de Administraciones Públicas en las que el equipo haya organizado el Archivo, sin contar el mínimo exigible al responsable del contrato (añadir filas por cada Admon.). Estos municipios son distintos de los utilizados para justificar la solvencia técnica (que son los realizados en la provincia de Huelva años 2023 y 2024) y distintos de los del Lote 2	15	15	37	15
TOTAL		100		98,92 €

* Los precios se expresan IVA excluido.

La Mesa acuerda incorporar el acto de Propuesta de Adjudicación.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	41/45



35. Expte. 2454seAS / lote 2: propuesta adjudicación para el contrato de servicio de organización de archivos municipales y realización de transferencias al archivo para municipios y entidades locales autónomas menores de 10.000 habitantes de la provincia de Huelva.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden	Licitadores	Admitido Excluido	Puntuaciones Criterios			
			Oferta económica	Formación	Experiencia	Puntuación total
1	D ^a . Aurora Barbero García	Admitido	70	15	15	100
2	D. Íñigo Gómez Vallecillo	Admitido	68,92	15	15	98,92

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGIUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	42/45



36. Expte. 2456seAS: acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro de un vehículo pesado, camión chasis con caja de carga, con destino al Parque Móvil Provincial de la Diputación de Huelva.

Por la Presidencia se da cuenta a la Mesa de que durante el plazo de presentación de ofertas en la PCSP no se han presentado licitadores.

En base a lo anterior, la Mesa propone declarar desierto el procedimiento de licitación.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	43/45



37. Expte. 2456seAS: acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento para adjudicar el contrato de suministro de un vehículo pesado, camión chasis con caja de carga, con destino al Parque Móvil Provincial de la Diputación de Huelva.

Este acto no se celebra.

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	44/45



38. Expediente 2429seA: dar cuenta de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos del licitador propuesto como adjudicatario para el contrato de servicios para la elaboración y desarrollo del plan de desarrollo turístico sostenible del oleoturismo en la provincia de Huelva y de asistencia técnica para la implantación del manual de experiencia “Oleoturismo en España”, perteneciente al programa “ Experiencias Turismo España 2021” con financiado por la unión Europea – Next Generation EU, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Se da cuenta a la Mesa de la documentación aportada por el licitador propuesto como adjudicatario, Auren Consultores SP SLP, NIF B87352340, acreditativa del cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia. Se aporta igualmente informe favorable de fiscalización previa a la adjudicación evacuado por el Sr. Interventor de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, presente en el acto, en relación a la legalidad del expediente, de la documentación y del procedimiento de adjudicación, así como la carta de pago correspondiente a la constitución de la garantía definitiva.

Finalizadas las actuaciones, se extiende la presente Acta que, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

D^a. Angustias Villaseñor Massoni.
SECRETARIA

D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez.
PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Fecha	16/09/2024 12:44:56
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7UYAC3LLZ4Z2ZY65YDMN2EEE	Página	45/45

